

JUEVES 18 DE JULIO DE 2019

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

PROMUEVE IEEQ LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro aprobó el 'Manual para la elaboración de versiones públicas del IEEQ', para la observación de las disposiciones en materia de transparencia y acceso a la información pública, así como protección de datos personales, en los casos previstos por la norma vigente. En otro tema, el órgano de dirección superior aprobó el 'Dictamen para el otorgamiento de incentivos 2019 a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), correspondiente al ejercicio valorado 2018'. Al respecto, Víctor Antonio Carrera Montalvo, Técnico de Educación Cívica adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, obtuvo el mejor resultado en la evaluación del desempeño con una calificación final de 9.708. El colegiado reconoció a las seis personas que pertenecen al SPEN en el IEEQ, quienes fueron evaluadas como "altamente competentes" y "excelentes", muestra de la calidad de las y los servidores públicos que laboran en este organismo electoral local. Por otra parte, el Consejo General aprobó la solicitud de ampliaciones y transferencias a partidas presupuestales y el informe sobre el ejercicio presupuestal y financiero, así como la ejecución del gasto público, presentados por la Secretaría Ejecutiva, correspondientes al primer semestre de 2019. El Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, y el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa, presentaron sus informes mensuales de actividades. En la sesión ordinaria participaron las consejeras Yolanda Elías Calles Cantú y Gema Morales Martínez; los consejeros Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Luis Espíndola Morales y Luis Octavio Vado Grajales, así como las representaciones de los partidos PAN, PRI, PRD, MC, PVEM, Morena, PT y QI.

<http://elqueretano.info/trafico/promueve-ieeq-la-transparencia-y-el-acceso-a-la-informacion-publica/>

<https://www.albalaqueretaro.com/single-post/2019/07/17/Promueve-IEEQ-la-transparencia-y-el-acceso-a-la-informaci%25C3%25B3n-p%25C3%25BAblica>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/promueve-ieeqcomunica-la-transparencia-y-el-acceso-a-la-informacion-publica#.XS92GnVih8g.twitter>

<https://inqro.com.mx/index.php/2019/07/17/promueve-ieeq-la-transparencia-y-el-acceso-a-la-informacion-publica/>

<https://www.facebook.com/1026242929/posts/10217643856661324/>

DIFIEREN PARTIDOS ANTE EL IEEQ

Por Mercedes Rosales

Norman Pearl, representante de Morena en el IEEQ, instó a que los "excesos" que rompen la equidad entre los partidos se "controlen". Esto en sesión ordinaria del IEEQ en donde hizo referencia a las acusaciones que pesan sobre el senador del PAN, Mauricio Kuri, señalando como socio de Libertades Servicios Financieros S.A. de C.V., y el gobernador Francisco Domínguez, quien fue señalado por presuntamente recibir financiamiento ilícito para su campaña. También recordó el señalamiento que realizó el mandatario estatal hace unos días, sobre que un extorsionador se hizo pasar por un líder de Morena le pidió un pago de 7.3 millones de pesos para "sacarlo" de este

JUEVES 18 DE JULIO DE 2019

caso. “Esos excesos del PAN que rompen la equidad, son excesos que se pueden controlar. El IEEQ y el propio Tribunal, deben insistir en la posibilidad de tener o de perseguir esos delitos de oficio”, expresó. En tanto, Martín Arango García, representante del PAN ante el IEEQ, argumentó que dicha fuerza política en Querétaro está concentrada en trabajar y responder a los ciudadanos. Además, indicó que el presidente de la República y miembro de Morena, AMLO, ya le ha manifestado el respaldo al gobernador queretano sobre las acusaciones de Libertad Servicios Financieros S.A. de C.V. “Sabemos que es un hombre transparente y trabajador”, recalcó Arango García. (DQ 4)

ASUNTOS INDÍGENAS E INCLUSIÓN

REPONDRÁN ELECCIÓN DE SUBDELEGADO EN COMUNIDAD INDÍGENA DE QUERÉTARO

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) deberá reponer el proceso de elección de subdelegado en la comunidad de “La D Chalmita”, municipio de Pedro Escobedo, luego de que no se respetó el derecho de autodeterminación política de comunidades indígenas. El consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, dijo que se trata del primer recurso de inconformidad electoral en la entidad por parte de una comunidad indígena. Puso de manifiesto que el Tribunal Electoral estatal instruyó al IEEQ para que consulte a la comunidad de “La D Chalmita” con el fin de determinar el procedimiento a seguir, ya sea por una designación, elección abierta o consulta ciudadana. Cabe recordar que en junio pasado el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro resolvió los juicios locales de los derechos político-electorales, promovidos por personas autoadscritas como indígenas de la referida comunidad, quienes se inconformaron por la elección de subdelegado por parte de autoridades municipales. Las personas impugnantes previamente habían informado sobre la designación, en asamblea comunitaria, de la persona que debiera ser representante en la subdelegación de la comunidad, por lo que consideraron que el proceso utilizado por las autoridades municipales vulneró su derecho a la autodeterminación política de elegir representante ante su municipio. Romero Altamirano dijo que deberá cumplirse la instrucción del Tribunal Electoral, aunque no hay fecha precisa para ello.

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/840573/0/repondran-eleccion-subdelegado-comunidad-indigena-queretaro/>

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/783741-repondran-eleccion-de-subdelegado-en-comunidad-indigena-de-queretaro/>

<https://www.capitalmexico.com.mx/estados/repondran-eleccion-de-subdelegado-en-comunidad-indigena-de-queretaro/>

DE CHALMITA DECIDIRÁ CÓMO ELEGIR DELEGADO

Por Mercedes Rosales

Derivado de la resolución del TEEQ sobre la elección del subdelegado de la comunidad La D Chalmita en Pedro Escobedo, el IEEQ iniciará trabajos para que la comunidad decida bajo qué procedimiento realizarán nuevas elecciones. De acuerdo con José Eugenio Plascencia Zarazúa, Secretario Ejecutivo del IEEQ, integrantes de la comunidad se reconocen como población indígena, y en ese sentido, nombraron a un subdelegado con base en sus usos y costumbres, sin embargo, el ayuntamiento convocó a otra elección y resultó ganadora otra persona (sic) (DQ 10)

JUEVES 18 DE JULIO DE 2019

TRABAJAN EN PLAN PARA ZONAS INDÍGENAS

Por Montserrat Márquez

La creación de un plan integral para brindar atención en el ámbito local a las necesidades de las comunidades indígenas y de usos y costumbres, es una de las tareas prioritarias en las que trabaja el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aseguró el presidente del órgano, Gerardo Romero Altamirano. Lo anterior salió a colación porque existe un caso en la comunidad de La D, perteneciente al municipio de Pedro Escobedo, en la que los habitantes presentaron un recurso de impugnación ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) para evitar que entrara en funciones el subdelegado asignado por el alcalde, y se reconociera el que ellos eligieron. La respuesta del IEEQ fue que ninguno de los subdelegados podría iniciar funciones, y actualmente el instituto analiza el proceso que se puede llevar a cabo para que se elija de nueva cuenta a un subdelegado. Esto mientras algún órgano superior no emite otra indicación, ya que el caso se encuentra en la Sala Regional Monterrey. “A lo que obliga (la resolución del TEEQ) es a consultar a la comunidad para conocer cuál será el procedimiento que se seguirá para tener un nuevo delegado, podrá ser como lo determina la Ley Orgánica municipal con una designación por parte del presidente municipal, un proceso abierto o una consulta con base en su sistema normativo interno”, explicó. Romero Altamirano reconoció que este es un asunto novedoso para Querétaro y tendrá efectos en la normatividad electoral. Recordó que existe una sentencia previa en asuntos indígenas que le indica a IEEQ consultar a las cerca de 300 comunidades indígenas reconocidas en la entidad para trabajar en materia electoral. “Hay que recordar que previo a estas dos sentencias, el año pasado conformamos una comisión de asuntos indígenas e inclusión para comenzar a abordar esos asuntos en el estado, esta es una tarea pendiente, creamos una unidad técnica y nos estamos preparando para atender asuntos, lo cual es un proyecto muy amplio que no se puede resolver con una sola actividad, es un plan integral que estamos formando a través de la comisión respectiva, que estamos presupuestando”, enfatizó. El funcionario dijo que, para tener un panorama más amplio han invitado a consejeros de otros estados que ya han avanzado más en la materia por contar con un mayor número de comunidades indígenas, entre ellos: Chiapas, Hidalgo y Michoacán; además de tener un grupo interinstitucional integrado por la Universidad Autónoma de Querétaro, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). (EUQ 7)

DENUNCIAS

VAN 5 DENUNCIAS ANTE IEEQ ESTE AÑO

Por Mercedes Rosales

En este año se han presentado cinco denuncias en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y entre éstas se encuentra un expediente contra Felipe Macías Olvera, diputado federal de Acción Nacional (PAN), la cual ingresó el partido de Morena por hacer entrega en diversas escuelas de útiles escolares, uniformes y computadoras en representación del gobernador. En rueda de prensa, Juan Rivera Hernández, director ejecutivo de Asuntos Jurídicos del IEEQ, confirmó que el 28 de junio se presentó la denuncia hacia el legislador federal; además abundó, los procedimientos iniciados en este órgano electoral están relacionados con la violación a la ley electoral y la presunta aplicación indebida de recursos públicos. “Actualmente, se encuentra en la tramitación procesal correspondiente, en el análisis respectivo y en la integración del expediente”, declaró Rivera Hernández. Puntualizó que entre las denuncias ingresadas ante este órgano electoral están 2 procesos hacia la legisladora panista Elsa Méndez; además de una vista que dio el Instituto Nacional Electoral (INE) al partido Querétaro Independiente por omisión a publicación de editoriales. Agregó que una denuncia más, presentada por el PAN por una presunta infracción a la normativa de propaganda electoral hacia el Partido del Trabajo, fue sobreseída al presentarse un desistimiento.

JUEVES 18 DE JULIO DE 2019

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/van-5-denuncias-ante-ieeq-este-ano-3914515.html>

INVESTIGA IEEQ CUATRO PRESUNTAS FALTAS A LA LEY

Por Montserrat Márquez

Hasta ahora existen cuatro casos en proceso de investigación ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por cinco denuncias emitidas en contra de diferentes políticos, informó Juan Rivera Hernández director de Asuntos Jurídicos. Detalló que una de estas denuncias ya fue descartada debido a que el denunciante desistió a continuar el proceso, fue interpuesta por el PAN en contra del PT por la presunta comisión de irregularidades electorales. Otros casos en proceso son dos denuncias ciudadanas en contra de la legisladora local panista, Elsa Méndez Álvarez, por actos anticipados de campaña y promoción personalizada; la otra es la interpuesta el pasado 28 de junio por parte de Morena en contra del también panista y diputado federal Felipe Fernando Macías Olvera por uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada. “El plazo lo establece la ley en la Constitución, una vez formulado el expediente se hace una resolución y el consejo informa lo concluyente”, refirió. Rivera Hernández puntualizó que al IEEQ le corresponde atender las denuncias que sean consideradas como infracciones electorales, mientras que aquellos hechos que pudieran ser catalogados como delitos corresponde a las fiscalías llevar a cabo el trámite correspondiente. Esto luego de que el representante de Morena ante el órgano electoral, Norman Pearl hiciera un llamado al Consejo —durante el punto de asuntos generales de la sesión que tuvo lugar la mañana del miércoles— para investigar de oficio presuntas infracciones electorales. “Los delitos no los conoce el IEEQ, lo que conoce son presuntas infracciones y por eso es importante que haya denuncias, para investigar posibles infracciones y los jueces penales los posibles delitos (...) En este momento la legislación establece que nosotros atendemos las denuncias para las infracciones legales”, destacó. Asimismo, Pearl señaló que el programa Alcalde en Tu Calle, del municipio de Querétaro encabezado por Luis Nava Guerrero, no ha hecho la extensiva a participar a los regidores de Morena, además de que, dijo, se hacen llamar “el cabildo azul” lo cual podría ser considerado una violación. “Por supuesto que eso es un delito, eso es una promoción, por supuesto que es proselitismo (...) Elsa Méndez hace su propio proselitismo personal en términos de imagen con un discurso anacrónico al oponerse en la educación sexual en las escuelas”, enfatizó. (EUQ 7)

EN CURSO 4 PROCESOS SANCIONADORES EN EL IEEQ

Por Mariana Villalobos

Actualmente se encuentran bajo proceso de investigación 4 denuncias en contra de diferentes actores públicos al interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, informó Juan Rivera Hernández director de Asuntos Jurídicos del organismo autónomo. El funcionario explicó que, aunque se han contabilizado 5 actualmente una de ellas ya fue sobreseída toda vez que el promovente desistió de que continuara el procedimiento. Se trata de una denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional en contra del Partido del Trabajo por considerar que cometió irregularidades electorales. Algunos de los otros casos en proceso son los que apuntan contra la diputada panista Elsa Méndez Álvarez, por actos anticipados de campaña y promoción personalizada, y la otra en contra del también panista y diputado federal Felipe Fernando Macías Olvera por uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada. «El plazo lo establece la ley en la constitución y depende paso por paso, una vez formulado el expediente se hace una resolución y el consejo informa lo concluyente (...) esencialmente a la violación de la ley electoral y al artículo 134 por presunta aplicación indebida de recursos públicos y promoción personalizada» dijo.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/en-curso-4-procesos-sancionadores-en-el-ieeq/>

JUEVES 18 DE JULIO DE 2019

ANALIZAN DENUNCIA DE MORENA CONTRA DIPUTADO FEDERAL PANISTA EN QUERÉTARO

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tiene en proceso de trámite varias denuncias, incluida la que Morena interpuso en contra del diputado federal panista, Felipe Fernando Macías Olvera. El director ejecutivo de Asuntos Jurídicos del IEEQ, Juan Rivera Hernández, informó en entrevista que dicha denuncia se encuentra en análisis ejecutivo e integración del expediente. **PRECISÓ QUE UNA DE LAS DENUNCIAS FUE SOBRESÉIDA, TODA VEZ QUE SE PRESENTÓ EL DESISTIMIENTO CORRESPONDIENTE; LA SEGUNDA FUE INICIADA CON MOTIVO DE LAS DECLARACIONES DE LA DIPUTADA LOCAL PANISTA ELSA MÉNDEZ, Y UNA MÁS CONTRA EL PARTIDO QUERÉTARO INDEPENDIENTE POR ASUNTOS DE FISCALIZACIÓN.** El funcionario electoral comentó que todas las denuncias tienen un plazo para ser resueltas, siempre que se respeten los derechos fundamentales de las partes. “Una vez integrados los expedientes, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos formulará un proyecto de resolución ante el Consejo General del IEEQ. En el caso de la denuncia contra el diputado Macías Olvera, precisó que se trata de violación a la ley electoral y al artículo 134 constitucional, por presunta aplicación indebida de recursos públicos y promoción personalizada. Rivera Hernández señaló que en una próxima sesión ordinaria del Consejo General del IEEQ se dará a como de la resolución del caso.

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/783689-analizan-denuncia-de-morena-contra-diputado-federal-panista-en-queretaro/>

ACUSACIÓN DE MORENA ES MEDIÁTICA, DICE “FELIFER”

Por Alejandro Payán

El diputado federal por el cuarto distrito de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera aseguró que Morena solo utiliza al Instituto Electoral del Estado de Querétaro como instrumento mediático para denostar y señalar el trabajo de los legisladores. Y es que Morena interpuso una queja ante el IEEQ debido a que el diputado federal realiza la entrega de apoyos y programas en escuelas, algunos según la denuncia, promoviendo su imagen con programas estatales. También conocido como “Felifer” dijo que no entrará en más polémica por el apoyo y respaldo a los programas que otorga el gobierno del estado, pues reconoce las acciones que el ejecutivo realiza en favor de la educación. “Como miembro de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados seguiré siendo un legislador que visite las escuelas para atender sus necesidades y seguiré siendo un diputado que representa y defiende los intereses de las niñas, niños y todos los estudiantes de nuestro país”, indicó. Explicó que tal y como lo posicionó el PAN a nivel estatal han señalado que Morena solo utiliza al IEEQ, ya que la mayoría de denuncias interpuestas ante este órgano electoral, suelen no acreditar los señalamientos. “Deberían ponerse a trabajar, nosotros lo estamos haciendo, no nos gusta estar descalificando, pero para ellos es muy común”. Finalmente, Macías Olvera dijo que continuará trabajando. (DQ 3)

VALORA IEEQ DENUNCIA DE MORENA CONTRA FELIFER

Por Abelardo Islas

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tiene en trámite varias denuncias, incluida la que Morena interpuso en contra del diputado federal panista Felipe Fernando Macías Olvera. Juan Rivera Hernández, director ejecutivo de Asuntos Jurídicos del IEEQ, informó en rueda de prensa que las denuncias se encuentran en análisis ejecutivo e integración del expediente para cada caso. En el caso de la denuncia contra el diputado Macías Olvera, precisó que se trata de una queja por presunta violación a la ley electoral y al artículo 134 constitucional, por la aparente aplicación indebida de recursos públicos y promoción personalizada. Rivera Hernández señaló que en una próxima sesión ordinaria del Consejo General del IEEQ se dará a conocer la resolución del caso. En tanto, otra de las denuncias fue sobreseída, toda vez que se presentó el desistimiento correspondiente; la segunda fue iniciada

JUEVES 18 DE JULIO DE 2019

con motivo de las declaraciones de la diputada local panista Elsa Méndez, y una más contra el partido Querétaro Independiente por asuntos de fiscalización. El funcionario electoral comentó que todas las denuncias tienen un plazo para ser resueltas, siempre que se respeten los derechos fundamentales de las partes. “Una vez integrados los expedientes, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos formulará un proyecto de resolución ante el Consejo General del IEEQ”, indicó.

<https://codiceinformativo.com/2019/07/valora-ieeq-denuncia-de-morena-contra-felifer/>

CONFIRMA IEEQ DENUNCIA DE MORENA CONTRA FELIFER

Por Fabiola Mendoza

El director de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Juan Rivera Hernández, confirmó la existencia de una denuncia en contra del diputado federal Felipe Fernando Macías, en la que se solicita un procedimiento ordinario sancionador por supuestas violaciones a la Ley Electoral en términos del artículo 134 por la aplicación indebida de recursos públicos y promoción personalizada. “Actualmente estamos presentando cinco denuncias, en este caso del partido político Morena contra este diputado federal por una presunta afectación al artículo 134 constitucional; la denuncia se ha recibido el 28 de junio y actualmente se encuentra en la tramitación correspondiente y en el análisis respectivo, así como la integración del expediente”, explicó. Refirió que todas las denuncias siguen un tiempo que está marcado por la Constitución, una de las cuales fue sobreseída porque se presentó el desistimiento por parte del denunciante, dos más en contra de la legisladora Elsa Méndez y una más en contra del partido Querétaro Independiente por temas de fiscalización, de la cual dio visto el Instituto Nacional Electoral (INE). En el caso de la denuncia contra Elsa Méndez, señaló que continúa el trámite conducente y se han hecho los requerimientos necesarios al Congreso local. Dicha denuncia hace referencia a la promoción personalizada. “Está en trámite la respuesta que corresponde y todos los procedimientos llevan su propio análisis y forman parte de la instrucción procedimental”. Cabe recordar que una vez integrado el expediente, la dirección ejecutiva de Asuntos Jurídicos elabora un proyecto de resolución, y en la sesión correspondiente el consejo general del IEEQ resuelve.

<http://adnformativo.mx/confirma-ieeq-denuncia-morena-felifer/>

ANALIZA IEEQ DENUNCIA DE MORENA CONTRA FELIFER MACÍAS

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tiene en proceso de trámite varias denuncias, incluida la que Morena interpuso en contra del diputado federal panista, Felipe Fernando Macías Olvera. El director ejecutivo de Asuntos Jurídicos del IEEQ, Juan Rivera Hernández, informó en entrevista que dicha denuncia se encuentra en análisis ejecutivo e integración del expediente. Precisó que una de las denuncias fue sobreseída, toda vez que se presentó el desistimiento correspondiente; la segunda fue iniciada con motivo de las declaraciones de la diputada local panista Elsa Méndez, y una más contra el partido Querétaro Independiente por asuntos de fiscalización. El funcionario electoral comentó que todas las denuncias tienen un plazo para ser resueltas, siempre que se respeten los derechos fundamentales de las partes. “Una vez integrados los expedientes, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos formulará un proyecto de resolución ante el Consejo General del IEEQ. En el caso de la denuncia contra el diputado Macías Olvera, precisó que se trata de violación a la ley electoral y al artículo 134 constitucional, por presunta aplicación indebida de recursos públicos y promoción personalizada. Rivera Hernández señaló que en una próxima sesión ordinaria del Consejo General del IEEQ se dará a como de la resolución del caso.

<http://ladehoy.com.mx/ldh/analiza-ieeq-denuncia-de-morena-contra-felifer-macias/>

JUEVES 18 DE JULIO DE 2019

SE CONFRONTAN PARTIDOS POLÍTICOS DURANTE SESIÓN DEL IEEQ

Por Esmeralda Trueba

“Nos tienen sin cuidado las denuncias (de Morena) porque son frívolas y no tienen ningún fundamento legal, su objeto es exclusivamente político”; así lo expresó el representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Martín Arango, quien expuso que -en su momento- se buscará que se sancione a dicha fracción por promover denuncias improcedentes. Esto lo señaló luego de que en sesión ordinaria del IEEQ, este miércoles se desató una confrontación entre los representantes de ambos partidos (PAN y Morena), en donde el panista aseguró que la denostación que hay contra el blanquiazul deriva del “escaso” desempeño que ha tenido el gobierno de la Cuarta Transformación. En dicha sesión, el representante de Morena, Norman Pearl Juárez, acusó al PAN de comportamientos “excesivos” que violentan disposiciones electorales, a los que se suma la administración del municipio de Querétaro con infracciones a la Ley Electoral. También hizo un llamado al IEEQ a ser más obsesivo con hacer cumplir la Ley Electoral del Estado de Querétaro. “El IEEQ y el tribunal deben insistir en la posibilidad de perseguir estos delitos de oficio, entendemos que se hace, pero de manera discrecional, yo pediría que seamos más obsesivos en el cumplimiento de la ley electoral”, indicó. Norman Pearl aseguró que en las violaciones han participado figuras públicas como: el diputado federal Felipe Fernando Macías, la diputada local Elsa Méndez, el senador Mauricio Kuri, el gobernador Francisco Domínguez, el presidente municipal de Querétaro Luis Bernardo Nava y los regidores de su partido. Luego de que el representante del PAN hizo alusiones personales contra Pearl Juárez, el presidente del instituto electoral, Gerardo Pérez Altamirano, intervino para llamar al orden. “Les voy a suplicar que se mantengan dentro del marco del respeto. También, en esta mesa todas las opiniones se pueden verter, lo que sí es importante, es que recordemos que aquí se dirimen asuntos meramente electorales”.

<http://codigoqro.mx/2019/07/17/se-confrontan-partidos-politicos-durante-sesion-del-ieeq-2/>

IEEQ, SIN COMPETENCIA EN EXCASA DE CAMPAÑA DE GABY MORENO

Por Abelardo Islas

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) no ha recibido ni recibirá notificación alguna por el caso de la ex casa de campaña de Gabriela Moreno Mayorga, pues no atiende delitos, solo quejas de orden electoral. Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, señaló que ese tipo de delitos son de orden federal y es atendido por la Fiscalía General de la República. “Ninguna notificación hemos recibido y no recibiremos ninguna notificación, se trata de un tema meramente de orden federal”, puntualizó. Incluso, los delitos que sí son de orden electoral están a cargo de las fiscalías correspondientes o de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE). Romero Altamirano aclaró que el IEEQ sólo atiende quejas por violación a la normatividad electoral. Cabe recordar que a principios de mes la Fiscalía General de la República aseguró armas en el interior de un inmueble ubicado en el municipio de Corregidora, que en 2018 fue ocupado como casa de campaña de Moreno Mayorga, actual regidora en el Cabildo.

<https://codiceinformativo.com/2019/07/ieeq-sin-competencia-en-excasa-de-campana-de-gaby-moreno/>

CONFERENCIA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ESENCIA DE LA DEMOCRACIA ELECTORAL: OEA

La democracia electoral en América Latina requiere de la participación ciudadana permanente y la atención a problemáticas como la desigualdad, las violaciones a los derechos humanos, la falta de reglas claras para el acceso

JUEVES 18 DE JULIO DE 2019

al poder, entre otras. Así lo afirmó el Director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA), Gerardo de Icaza Hernández, al dictar la conferencia “La importancia de vivir en democracia: tras la perspectiva Latinoamericana” en la Universidad de Londres Campus Querétaro. En el marco del 1er. Aniversario de la revista digital ‘Magazin Electoral’ del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), de Icaza señaló que el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al Estado de derecho, un régimen plural de partidos y la separación e independencia de los poderes públicos son elementos esenciales de una democracia. Ante estudiantes de distintas carreras universitarias, el director de la OEA alertó sobre la creciente insatisfacción hacia la democracia en la región latinoamericana, donde se han realizado 45 elecciones en 18 países entre 2016 y 2019. La Presidenta de la Comisión de Asuntos Internacionales del IEEQ, Gema Morales Martínez, recordó que es tarea de todas y todos cuidar la democracia, a través de la educación cívica, un mayor involucramiento en los asuntos públicos y la exigencia de rendición de cuentas a las autoridades. Asimismo, el Consejero Presidente del Instituto, Gerardo Romero Altamirano, dijo que el sistema electoral mexicano, y de manera particular los organismos públicos locales electorales, ha demostrado su eficiencia y confiabilidad; no obstante, es necesario “oxigenarlo” con una alta participación en las distintas esferas de la sociedad. El Director Ejecutivo de la Universidad de Londres Campus Querétaro, José Antonio Ugalde Guerrero, agradeció al ponente y al IEEQ la apertura de espacios para el análisis de los asuntos democráticos en la región, que contribuyen a la formación del alumnado. La revista ‘Magazin Electoral’ puede consultarse en la página: <http://www.ieeq.mx/magazinelectoral/>

<https://www.abcradioqro.com/participacion-ciudadana-esencia-de-la-democracia-electoral-oea/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

NO SE PUEDEN MEDIATIZAR LOS PROCESOS JUDICIALES: AGUSTÍN DORANTES

No se debe permitir el uso faccioso de las instituciones ni que se mediaticen los procesos judiciales; y menos aún que sean utilizados para manchar la reputación de un gobernador, que ha sido bien calificado por diferentes encuestas, solo “por dichos de los dichos de los dichos” porque se fugó la información, declaró el diputado Agustín Dorantes. Dijo que la información que involucró al gobernador en el caso Collado tuvo que salir de algún lado, del Ministerio Público o de la Fiscalía que son las únicas instituciones que tenían conocimientos de las declaraciones que involucran al mandatario estatal. (N, EUQ, CQRO)

AQUÍ, PAN RENUEVA COMITÉS MUNICIPALES

Por Anaid Mendoza

En el segundo semestre del 2021 será la renovación del Comité Ejecutivo Nacional del PAN en donde los dirigentes van a ser elegidos por la militancia, indicó el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN en Querétaro, Agustín Dorantes. (DQ)

JUEVES 18 DE JULIO DE 2019

PRD

PRD REDEFINE RUTA

En conferencia de prensa, Adolfo Camacho Esquivel, Presidente del CEE del PRD en Querétaro, mencionó que, a 30 años de su fundación, el PRD refrenda y renueva los ideales que movieron a las generaciones que antecedieron las luchas democráticas. (N)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: EX CAJA LIBERTAD PREVÉ DECOMISO PESE AL AMPARO

En preparación del decomiso anunciado por la FGR sobre el edificio sede de Libertad Servicios Financieros, ubicado en el Blvd. Bernardo Quintana, y pese al amparo solicitado, esa institución ya desalojó el inmueble y reubicó las funciones que ahí se realizaban. (DQ, principal)

N: TERMINÓ LA ESPERA

Tras 20 años de servicio ayer, mediante una inversión municipal de 9.5 mdp el gobernador Francisco Domínguez y el alcalde de Querétaro Luis Bernardo Nava hicieron entrega de la pista de tartán en el CDC Reforma- Lomas. (N, principal)

AM: PAN SOLICITA PARTIDA PARA OBRAS EDUCATIVAS

El grupo parlamentario del PAN en el Congreso Local exhortó al Gobierno Federal a crear dentro del presupuesto de egresos 2020 una partida presupuestal que permita reactivar por completo los institutos escolares del Conafe. (AM, principal)

EUQ: COLLADO TEJIÓ EN 8 ESTADOS RED DE EMPEÑO Y AHORRO

Desde 2001, el abogado Juan Collado, acusado de lavado de dinero y delincuencia organizada por la FGR, ha tejido una red de empresas prendarias y de ahorro en al menos ocho estados del país, como Prenda Oro y Casa de Empeño Siglo XXI. EL UNIVERSAL tuvo acceso a documentos de los registros de comercio de diversos estados y de marca de las casas prendarias a las que se les vincula con Libertad Servicios Financieros. (EUQ, principal)

CQRO: CADENA PERPETUA A JOAQUÍN “EL CHAPO” GUZMÁN EN EUA

Joaquín Guzmán, “El Chapo”, jefe del Cártel de Sinaloa, fue condenado a cadena perpetua más 30 años de prisión por los 10 delitos por los cuales fue acusado en la Corte Este del distrito de Nueva York. “Se me negó un juicio justo”, fueron las primeras palabras del narcotraficante mexicano en el juicio que enfrentó y en donde ayer habló por vez primera. (CQRO, principal)

PA: REGRESARÁ EL PRI EN EL 2021: ALITO

Moreno sólo de apellido, el próximo dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas “Alito” al que sus adversarios llaman “Amlito” por su cercanía a López Obrador, niega tal compromiso y advierte que, nació ayer, gobierna hoy y se irá mañana Morena, porque el tricolor recuperará Querétaro en el 21, “vamos con todo para la gubernatura y a Palacio Nacional en el 24”. (PA, principal)

JUEVES 18 DE JULIO DE 2019

PODER EJECUTIVO

INAUGURA GOBERNADOR PISTA DE TARTÁN DEL CENTRO DE DESARROLLO

El gobernador del estado, Francisco Domínguez, y el presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava, llevaron a cabo la inauguración de la pista de tartán del Centro de Desarrollo Comunitario Reforma-Lomas, que tuvo una inversión de 9.5 millones de pesos. (N, AM, DQ, CQRO, EUQ, Q)

BUSCARÁ PANCHO DOMÍNGUEZ REUNIÓN CON NUEVO TITULAR DE LA SHCP

El gobernador Francisco Domínguez anunció que buscará reunirse con el nuevo titular de la SHCP, Arturo Herrera. (AM, EUQ, ADN)

SENTENCIA A “EL CHAPO”, LECCIÓN PARA TRAFICANTES DE DROGAS: FDS

La sentencia dictada este miércoles a Joaquín “El Chapo” Guzmán Loera por parte de un juez federal en Estados Unidos, consistente en cadena perpetua más 30 años de prisión, “es una lección” para cualquier persona que se dedique o quiera dedicarse al tráfico de drogas, dijo el jefe del Ejecutivo del estado de Querétaro y presidente de la Conago, Francisco Domínguez. (N, CQRO, DQ)

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD, MENOR QUE EN JUNIO DE 2018: AUTORIDADES

Aunque según la ENSU, realizada por el Inegi, aumentó 1.5 puntos porcentuales la percepción de inseguridad entre las y los habitantes del municipio de Querétaro en junio, con respecto a marzo de este año, el gobernador Francisco Domínguez, y el titular de la SSPMQ, Juan Luis Ferrusca, señalaron que la percepción es cinco puntos menores que la registrada en junio de 2018. (CQRO, EUQ)

NIEGA PANCHO PRESIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO A SERGIO BUSTAMANTE

Por Cecilia Conde

En lo más mínimo” ha existido presión de Gobierno del estado a Sergio Bustamante, aseveró el gobernador Francisco Domínguez. Esto tras la columna de opinión publicada por Álvaro Delgado en donde, según refiere, Bustamante le externó que teme por “su vida” y por su familia, tras ventilar, en las diligencias de Juan Collado, el caso de lavado de dinero a través de Libertad Servicios Financieros S.A. de C.V. (DQ)

BUSCAN INNOVACIÓN EN EL ÁREA DE RR. HH. PARA LA INDUSTRIA

Marco del Prete, titular de la SEDESU, inauguró las actividades del Simposio de RR. HH. del clúster automotriz de Querétaro, cuyo objetivo es presentar temas de interés y de vanguardia para la innovación del talento a los responsables de recursos humanos de las principales empresas del sector. (AM, N)

ARRIBARÁN AQUÍ 20 PROYECTOS DE INVERSIÓN INDUSTRIAL

Por Laura Banda

Durante lo que resta del año, en el estado se anunciará la llegada de 20 proyectos de inversión industrial por un monto de alrededor de 10 mil millones de pesos, adelantó, Marco del Prete, titular de la SEDESU. (DQ)

SESIONÓ COMISIÓN DE SALUD

Julio César Ramírez, titular de la SESEQ, presidió la Sesión de la Comisión de Salud del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en el aula Dr. José Manuel Septién de La Llata. (ESSJR)

JUEVES 18 DE JULIO DE 2019

SESEQ ATIENDE PROBLEMAS DE SALUD A PEREGRINOS

El coordinador de Unidades Médicas Móviles y Fortalecimiento de la Atención Médica de la SESEQ, José Gaytán Alcaraz, dio a conocer que las curaciones de pies, son la principal causa de atención médica que reciben los fieles católicos que integran las columnas que caminan rumbo a la Basílica de Guadalupe. Dijo que las atenciones médicas se brindan a través de cuatro unidades médicas y diariamente aproximadamente 200 peregrinos solicitan asistencia médica tras caminar un promedio 20 kilómetros. (ESSJR)

FUEGO AMIGO. SIEMPRE KARINA

A corazón abierto. Karina Castro, Presidenta del SEDIF, compartió un emotivo mensaje a través de sus redes sociales con motivo de su cumpleaños, en el que habló como hija, pareja, sobrina, hermana y amiga, sobre sus sentimientos, gustos, aficiones y perfeccionismo, pero también de su carácter fuerte, fallas y defectos. El texto publicado en Instagram confirma la sencillez y sensibilidad de la primera dama del Estado. Felicidades Karina. (PA)

VAN 800 MDP EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL: TONATIUH CERVANTES

Tonatiuh Cervantes, titular de la SEDESOQ, aseguró que al primer semestre del año se invirtieron 800 mdp en obras de infraestructura social. Sin embargo, anunció que los municipios podrán buscar la ampliación de recursos para el segundo semestre del año, lo cual dependerá de la aplicación que hayan hecho. (EUQ)

QUERÉTARO, UNA DE LAS CIUDADES CON MAYOR PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD

En el segundo trimestre del año, la ciudad de Querétaro tiene uno de los niveles más bajos a nivel nacional en cuanto a percepción de inseguridad por parte de los habitantes, ya que la media nacional entre personas mayores de 18 años de edad que se sienten inseguras en el lugar donde viven se ubica en 73.9/, mientras que en la capital queretana es de 58.6%. Las cifras de la ENSU del Inegi, en el que se evalúan 68 ciudades del país, colocan a Querétaro como una de las mejores evaluadas por los habitantes en la región Bajío, únicamente por debajo de Aguascalientes, que presentó una disminución notable con respecto al primer trimestre del presente año. (N, AM, EUQ)

VAN 653 TAXISTAS CAPACITADOS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Por Dagoberto Zambrano

De acuerdo con el programa 'Taxis seguro para nosotras' de la SSC, hasta el momento fueron capacitados 653 taxistas respecto a la protección que debe haber hacia las mujeres que abordan estas unidades. Juan Marcos Granados comentó que, el programa contempla un total de 2 mil 976 taxistas para ser capacitados en los municipios de Huimilpan, Pedro Escobedo, San Juan del Río, Corregidora, El Marqués y Querétaro. (AM)

VAN 96 ROBOS A GASOLINERAS EN QUERÉTARO EN LO QUE VA DEL AÑO

En este año se han registrado alrededor de 96 robos a estaciones de gasolina en Querétaro, informó Juan Marcos Granados Torres, titular de la SSC. (DQ, ADN)

PODER LEGISLATIVO

KURI LISTO PARA DECLARAR SI LO LLAMAN EN CASO LIBERTAD

Esto tiene un tinte 100% político; o sea, una persona que por supuesto que lo vamos a demandar porque no puede estar diciendo mentiras a la ligera y lo vamos a demandar por un daño moral, y le estoy pidiendo a mi grupo de

JUEVES 18 DE JULIO DE 2019

abogados también que en la FGR también eximan de cualquier vinculación a esta investigación que están haciendo. Creo que, yo los estuve escuchando desde allá, lo que estaban diciendo, y francamente se me hace muy poco serio que vengan y que digan mentiras por parte..., acusando sin ninguna prueba al respecto. Entonces, estoy convencido pues que esto no tiene más que un tinte político y nada más. (ADN)

DIPUTADOS PANISTAS PIDEN PRESUPUESTO FEDERAL PARA CENTROS CONAFE

La diputada Leticia Rubio Montes, acompañada de los legisladores integrantes del Grupo Legislativo del PAN, presentó una Iniciativa de Exhorto por el que solicitan a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que, en el próximo Presupuesto de Egresos de la federación, se asigne una partida especial para dotar de infraestructura a las escuelas de la Conafe. (N, EUQ, CQRO)

PAN RESPALDA A ELSA MÉNDEZ

Por Anaid Mendoza

Será la propia institución y leyes que determinen el curso de la posibilidad de iniciar un juicio político a la presidencia de la Defensoría de Derechos Humanos del estado de Querétaro, Roxana Ávalos, comentó el coordinador parlamentario del PAN, Miguel Ángel Torres Olguín. (DQ)

DIPUTADOS NO TENEMOS VACACIONES, TRABAJADORES DE LA LEGISLATURA SÍ: ZAPATA

El presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura local, Antonio Zapata Guerrero, indicó que aun cuando el próximo lunes iniciará el periodo vacacional para casi 200 miembros del personal, los diputados continuarán trabajando en sus distritos. (ADN)

EXHORTAN A PRESERVAR DERECHOS BÁSICOS

Por Dagoberto Zambrano

El diputado local del PAN Miguel Ángel Torres Olguín exhortó al Gobierno federal a recapacitar el modelo de sus políticas públicas en aras de respetar los derechos básicos de la población hacia la salud y la educación. (AM)

ELSA MÉNDEZ ENTREGA UNIFORMES DEPORTIVOS A ALUMNOS DE LA UTC

La Diputada Elsa Adané Méndez Álvarez, Presidenta de la Comisión de la Familia en la LIX Legislatura del Estado, visitó la Universidad Tecnológica de Corregidora (UTC) para hacer entrega de uniformes deportivos a esta institución educativa. (INQRO)

QI LOGRÓ APROBACIÓN DE SEIS LEYES

A 287 días de gestión, la coordinadora de la fracción Querétaro Independiente (QI), Concepción Herrera Martínez, informó que, presentó 10 iniciativas con perspectiva social, de las cuales seis ya fueron aprobadas en el pleno de la LIX Legislatura del Congreso del estado. (AM, EUQ, PA)

NO CORRESPONDE A HUGO CABRERA PACTAR REUNIÓN CON GILBERTO HERRERA: DIPUTADA

Luego de que el secretario de la Comisión de Desarrollo Social, Grupos Vulnerables y Vivienda del Congreso el estado, Hugo Cabrera, "acordó" reunirse, el próximo viernes, con el coordinador estatal de los Programas de Desarrollo en Querétaro, Gilberto Herrera, la presidenta de dicha comisión, Daniela Salgado, descartó que este encuentro se realice, porque no se pactó a través de las vías institucionales y, además, porque Cabrera no tiene la facultad para pactar ninguna reunión. (CQRO, EUQ)

JUEVES 18 DE JULIO DE 2019

PAGAN MEJOR A 'NINIS' QUE A MÉDICOS: LEGISLADOR

Por Katia Lemus

Mejorar las condiciones económicas y laborales de los médicos del país abonaría en gran medida a que cuando los estudiantes egresen de la carrera de Medicina se incorporen a las instituciones públicas de salud, coincidieron en señalar los legisladores Miguel Ángel Torres, presidente de la Comisión de Educación y Cultura en el Congreso de Querétaro, y Roberto Cabrera, integrante de la Comisión de Planeación y Presupuesto. (CQRO)

MUNICIPIOS

AUTORIDADES TRABAJAN EN ACCIONES DE PREVENCIÓN, DICE

Por Montserrat Márquez

Con el objetivo de mejorar la percepción de seguridad en la capital se trabaja diario para disminuir los delitos de alto impacto, así como las faltas administrativas, lo cual se hace a través de programas de prevención social, destacó Juan Luis Ferrusca, titular de la SSPMQ, quien recalcó que la prioridad es seguir el programa municipal de seguridad, alineado al programa estatal. (EUQ)

CON 400 POLICÍAS ARRANCÓ EL OPERATIVO VACACIONAL

Con 400 elementos de la Policía municipal de Querétaro, la SSPMQ está lista con el operativo de la temporada vacacional que se extenderá hasta agosto, informó el titular de la dependencia, Juan Luis Ferrusca Ortiz, quien señaló que se reforzará la vigilancia en el primer cuadro de la ciudad, además de que también se prevé el paso de la peregrinación que salió de la Sierra y que pasará por la capital en próximos días. (AM, DQ)

ENSU SIRVEN PARA APUNTALAR LOS TRABAJOS EN SEGURIDAD: FERRUSCA

Por Rubén Pacheco

De acuerdo con el secretario de la SSPM de Querétaro, Juan Luis Ferrusca, los datos mostrados por la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana servirán para apuntalar los trabajos en ese rubro. "Recordar que es una encuesta sobre percepción, que evalúa la percepción, es una encuesta que realiza el INEGI de manera trimestral". (N)

SE GRADÚAN 41 POLICÍAS COMO TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO

El presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava, encabezó la entrega de 41 títulos del Programa Superior Universitario en Policía Preventiva a elementos de la SSPM. Y es que la meta es aumentar el número de policías en la corporación, a fin de generar mayor respuesta policías. Y es que la meta es llegar a 100 nuevos policías egresados de la academia policías en enero. (N, DQ)

CAPITAL APOYA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

El presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava, supervisó una jornada de atención a personas en situación de calle en el atrio del Templo de La Cruz, donde agradeció el esfuerzo de las dependencias participantes y de los voluntarios que dan una muestra de que las acciones del gobierno municipal buscan mejorar la calidad de vida de todos los sectores de la población. (N)

AFINAN DETALLES PARA LA RECOLECCIÓN DE BASURA

Después de presentar al alcalde Luis Nava la propuesta de recolección de basura 80/20 para que en la mayoría de las colonias se opere de manera nocturna, la titular de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, Alejandra

JUEVES 18 DE JULIO DE 2019

Haro de la Torre, explicó que se prepara una reunión con la empresa concesionaria del servicio Red Ambiental para ultimar detalles para su implementación. (AM, EUQ)

EL HAY FESTIVAL QUERÉTARO 2019 TAMBIÉN FOMENTA LA CIENCIA

La cuarta edición del Hay Festival Querétaro, a realizarse del 5 al 8 de septiembre, contará con la presencia de prominentes figuras de los campos de la física y la biología. Estos cuatro invitados compartirán una pequeña mirada a las investigaciones que permiten el avance de la ciencia en la actualidad a través de su trabajo de divulgación científica. Roberto Emparan (España) abre una ventana al cosmos en su libro Iluminando el lado oscuro del universo. Agujeros negros, ondas gravitatorias y otras melodías de Einstein. (N)

“NACEN” 2 SOCAVONES

Por Verónica Ruiz

Atendió la CEA dos socavones más registrados en los últimos días en la capital, por fallas en el drenaje sanitario, informó la secretaría de Obras Públicas del Municipio de Querétaro, Oriana López Castillo. (DQ)

MUNICIPIOS QUERETANOS MENOS ENDEUDADOS

Por Diego Rivera

Los municipios de Querétaro subieron una posición en el índice de Información Presupuestal Municipal elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad. (...) En el estado se evaluó a 5 de los 18 municipios existentes y el que obtuvo la mejor calificación fue El Marqués con 62% y el peor fue Huimilpan con 40%. (N)

INAUGURAN FERIA DEL EMPLEO EL MARQUÉS 2019

El gobierno municipal de El Marqués a través de la Secretaría de Turismo, Empleo y Gestión de Proyectos Productivos, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y el Servicio Nacional del Empleo, inauguraron la Feria del Empleo El Marqués 2019, con la participación de 41 empresas y la oferta de 1,670 plazas laborales. (EUQ)

EL MARQUÉS LÍDER EN CREACIÓN DE EMPLEO

Por Cecilia Conde

El municipio de El Marqués ocupa el tercer puesto a nivel nacional en incremento anual en la tasa de empleo, mientras que a nivel estatal es el segundo lugar, aseguró el secretario de Desarrollo Sustentable del municipio de El Marqués, Martín Díaz Pacheco. (DQ)

INVERTIRÁ CORREGIDORA 10 MDP EN MÓDULOS DE SEGURIDAD

Por Laura Valdelamar

Se construirán dos subcomandancias y siete módulos con inversión de 10 mdp, con la finalidad de brindar seguridad a las diferentes zonas del municipio y los habitantes y tener más presencia de elementos de seguridad pública, lo anterior lo señaló el presidente municipal de Corregidora Roberto Sosa. (N)

CAE ELEVADOR EN HOTEL DE BERNAL, MUJER Y BEBÉ LESIONADOS

Por Rossy Martínez

El domingo pasado elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil auxiliaron a los lesionados por el desplome de uno de los elevadores en el Hotel Real de la Peña, en Bernal, Ezequiel Montes: Una mujer de 24 años con posible fractura en tobillo y mandíbula; una bebé de 40 días por golpe en cráneo, ambas trasladadas en ambulancia de la corporación al Hospital General de Cadereyta y posteriormente al Hospital Ángeles de la Ciudad

JUEVES 18 DE JULIO DE 2019

de Querétaro. Mientras que el tercer lesionado, un hombre de 57 años no requirió traslado al hospital, fue atendido en el hotel. El director de la Unidad Municipal de Protección Civil, Francisco Alejandro Pérez Rodríguez informó, como resultado del incidente ocurrido el domingo, el establecimiento fue sancionado con un monto equivalente a 150 Unidades de Medida de Actualización. (PA)

INFORMACIÓN GENERAL

ASEGURA FGR INMUEBLE DE LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS; OPERA CON NORMALIDAD

Pese a que la FGR solicitó el aseguramiento del edificio sede de Libertad Servicios Financieros, ubicado en la ciudad de Querétaro, la empresa aseguró que sus operaciones, oferta de productos y servicios se siguen realizando normalmente en sus oficinas administrativas. “Operamos con normalidad y no existe ningún riesgo a los ahorros, inversiones, créditos contratados o demás servicios prestados a nuestros clientes”, afirmó mediante un comunicado de prensa. (N, EUQ, CQRO, PA)

FIRMAN CONVENIO PARA PROMOVER LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA

El Consejo Estatal de Población de Querétaro signa un convenio de colaboración con el CISAV, con el objetivo de generar y difundir proyectos de investigación enfocados en la dinámica demográfica del estado. (AM)

LA PEREGRINACIÓN ES UN ACTO DE HUMANIDAD

Sol sin tregua en el Semidesierto de queretano. Después de recorrer las verdes montañas de la Sierra Gorda, las más de 500 peregrinas continuaron su fervoroso andar hacia la localidad de Peña Blanca, en la sexta jornada de este Santo camino. (N)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

EN LO DICHO: La gente que acompaña a los diputados de Morena no entiende de respeto ni de urbanidad, traen la marca de la casa. En plena sesión de la Legislatura local la incómoda “asesora” Rosalba Pichardo, que trabaja con la diputada Laura Polo, no paró de gritar consignas contra todo lo que no sea de su partido... hasta que después de varias advertencias se le pidió salir del salón. CAMARADA. Y ahí va el diputado Néstor Domínguez corriendo a impedir que la saquen, solapando la cultura del “agandalle” y el vandalismo parlamentario que ya distingue a la tropa “AMlover”. Porque no importa el partido o de qué ideología sean, eso es muy respetable, sino que simplemente así no puede comportarse nadie (amarillos, rojos o azules) en ningún lugar. Menos en el Congreso y menos solapado por un diputado. Ese es el nivel. MALHECHOS. Por fin terminaron la obra de adoquinado de la calle principal de Quintas del Marqués, hace 3 semanas, incluso con el mal gusto de sus gustados topes de pavimento sobre la piedra, peerooooo.... ¡es hora de que nadie le va a dar una barridita!. Tantito orden. (DQ)

ASTERISCOS

ALERTA POR LLUVIAS. Durante la temporada de lluvias, el municipio de Querétaro se mantiene alerta y en coordinación con autoridades estatales para prevenir posibles socavones en las vialidades capitalinas, luego de la zanja registrada en la colonia Colinas del Cimatario. Autoridades alertan a los conductores de automóviles que, en cualquier momento durante las lluvias, puede aparecer en cualquier punto un socavón, por lo que invitan a la población en general a estar atenta a las indicaciones mediante redes sociales, acerca de cualquier incidente. MULTA POR DESPLOME DE ELEVADOR EN PEÑA DE BERNAL. La Unidad Municipal de Protección Civil de Ezequiel

JUEVES 18 DE JULIO DE 2019

Montes informó que como resultado del incidente ocurrido el domingo pasado en un hotel de Bernal por el desplome del elevador desde la segunda planta, el establecimiento fue sancionado con un monto equivalente a 150 Unidades de Medida de Actualización (UMA). El motivo que ocasionó el desplome del elevador desde el segundo piso fue la rotura del cable de media pulgada de acero, y las autoridades reiteraron que el domingo atendieron a los lesionados y verificaron las instalaciones, por lo que se detectó que no existían las medidas necesarias*de seguridad. **INCULCAN CONCIENCIA DE PREVENCIÓN.** El Cuerpo de Bomberos de Querétaro participó en la visita del Curso de Verano de la delegación Cayetano Rubio al Parque de Capacitación Querépolis, donde se enseñan labores encaminadas a la prevención. Un trabajo en conjunto con Protección Civil del Municipio de Querétaro, Cruz Roja Querétaro, Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro y el Grupo Voluntario de K9 de la Universidad Autónoma de Querétaro, para generar conciencia entre niños y jóvenes con el objetivo de que sepan cómo actuar ante una emergencia. (AM 8)

BAJO RESERVA

Marko Cortés acompañará a Kuri. Nos cuentan que este día estará en la capital queretana, Marko Cortés. El político michoacano en su calidad de presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN acompañará a MKG, quien recordemos es el actual coordinador de la bancada panista en la Cámara de Senadores. Don Mauricio, uno de los senadores panistas por Querétaro, nos cuentan, estará inaugurando esta tarde su casa de enlace, que se ubicará en la colonia Jardines de la Hacienda. Nos cuentan, en el acto se dará cita la plana mayor del panismo queretano, quienes en su mayoría siguen viendo a Kuri como la carta más fuerte de este partido en la carrera por el 2021. Crónica de un presunto distanciamiento. En más de Acción Nacional, nos cuentan que fue notoria la ausencia de Elsa Méndez en la conferencia de prensa que dio ayer la bancada panista en el Congreso local. Aunque también faltaron otros diputados como Gerardo Ángeles, Verónica Hernández y Roberto Carlos Cabrera, la ausencia de doña Elsa no se pudo desligar de las suspicacias políticas por algunos hechos que ha reflejado diferencias y distanciamiento con algunos dirigentes panistas y el propio gobierno municipal capitalino, por cuestiones que tienen que ver con el movimiento que ella encabeza, denominado #NoTeMetasConMisHijos. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Ante los bloqueos carreteros de campesinos del país por el retiro de apoyos del gobierno federal, Juan Marcos Granados, SSC, dijo la mañana de este miércoles que no hubo protestas de este tipo en Querétaro. “Lo que estamos haciendo en este momento (ayer) es monitoreando lo que está pasando en el Estado de México, particularmente; nos reportan que en otros 16 estados existe ese riesgo; por supuesto, nosotros estamos al pendiente de las autoridades federales, si requieren algún tipo de apoyo, en caso de presentarse”, mencionó. El bloqueo más cercano a la entidad queretana, según informó la PoEs en su cuenta de Twitter, fue uno registrado en la autopista 57, en el kilómetro 122 -a la altura de Polotitlán, Estado de México-, con dirección a la CDMX; algunos conductores refirieron que la fila de vehículos llegó cerca de la zona de Palmillas. Luego de que el empresario Sergio Hugo Bustamante Figueroa declaró a un medio nacional que teme por su vida y la de su familia, el gobernador del estado de Querétaro, FDS, negó que él o su administración hayan ejercido algún tipo de presión en su contra. Cabe recordar que el empresario hizo señalamientos en los que vinculó al mandatario estatal en el caso Collado. El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, estará hoy en Querétaro para asistir, a las 18:30 horas, a la inauguración de la casa de enlace del senador MKG, ubicada en Hacienda Grande #507, Jardines de la Hacienda. Que es difícil que se filtren recursos de procedencia ilícita en las campañas políticas, aseguró el dirigente del PRD en Querétaro, Adolfo Camacho, porque los mecanismos de fiscalización que aplica la Unidad Técnica del INE son muy “meticulosos”. Y la asociación SOS Discriminación Internacional Querétaro salió a la defensa de la DDHQ, después de que la diputada del PAN Elsa Méndez declaró que esta viola su derecho a la libertad de expresión, por

JUEVES 18 DE JULIO DE 2019

considerar que publicaciones y comentarios son discriminatorios hacia la comunidad LGBTTI. “La libertad de expresión tiene como límite el derecho a la no discriminación constitucional, porque un derecho no puede pasar por encima de otro”, recordó la organización en un comunicado. (CQRO 1 y 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Otra de Elvia Montes. tras el accidente del domingo en un elevador del Hotel real de la Peña, ubicado en Bernal, en donde resultaron lesionados una mujer y una nena de 40 días de nacida que sufrió severos golpes en el cráneo, el Ayuntamiento de Ezequiel Montes anunció la aplicación de una multa de 12 mil 673 pesotes. Tal vez el dueño es amigo o hasta pariente de la alcaldesa Elvia montES. Una raya más. Agua de Bernal, empieza a saber mal. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

CONTINUARÁN CATEOS POR CASO LIBERTAD. Activos. Elementos de la Fiscalía General de la República han venido desarrollando en Querétaro una serie de cateos extremadamente discretos en casas y oficinas de personajes relacionados con las investigaciones sobre el caso Libertad y el presunto lavado de dinero y delincuencia organizada. De hecho, el lunes le comenté sobre operativos en dos conocidas notarías del estado. El hecho, confirmado por fuentes de la propia FGR, puso en alerta a la mayoría de los fedatarios públicos de la entidad, que en sus libros cuentan con algún trámite entre Libertad y algún particular o empresa. Y es que está claro: la Fiscalía –de la República, claro- revisará todos y cada uno de los movimientos que hayan encendido las alertas en sus radares de inteligencia financiera. Así las cosas, la hoy autónoma Fiscalía, no solamente estaría investigando la compra-venta de lo que hoy es el edificio corporativo de la Sociedad Financiera Popular (Sofipo), no. Revisarán también, caso por caso, los asuntos más importantes, celebrados durante la última década entre Libertad y sus clientes más importantes. Me queda claro que en el caso de la lista de 32 personajes señalados en la demanda de Sergio Bustamante que supuestamente realizaron operaciones “sospechosas” con esa institución, ni son todos los que están ni están todos los que son. Por eso, sorprende que a una semana de que se abrió la Caja de Pandora y cuando los señalados son inocentes hasta que se demuestre lo contrario, destacados queretanos nieguen hoy a parientes, compadres y “hermanos del alma”, con tal de salvar el pellejo o el estatus social. En síntesis, este armero le recomienda a usted que, si por casualidad se topa con un convoy de la FGR cerca de su casa u oficina, sígase de frente, no voltee y niegue cualquier relación sospechosa. Total, ya después averigua si iban por su compadre o notario, que para el caso es lo mismo. Y lo que falta por ver. -DESDE LA BANCA-Alito. El futuro presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, habla hoy en nuestra serie de aniversario Contrafuego 2021 y anuncia el regreso de su partido a la competencia nacional y estatal. ¿Con el casi panista –o más bien navista- Juan José Ruiz? A ver si el vocero de la campaña de Alito, el queretano Paul Ospital, le informa cómo está la cosa en Querétaro. Mínimo. -CHUCHO EL ROTO-Impactó. Los trolecillos trabajaron horas extras ayer en las benditas redes sociales para tratar de explicar la entrevista de Mauricio Kuri en Plaza de Armas, El Periódico de Querétaro. Sufren. -CASA DE LA CORREGIDORA-Señales. Mañana viernes estará en el Palacio de Gobierno de Querétaro el mismísimo zar antilavado del país, Santiago Nieto Castillo, para la instalación, con el mandatario estatal Francisco Domínguez Servín, de algo así como una comisión estatal de inteligencia financiera. Lo que eso signifique. -ÓIDO EN EL 1810-miércoles de plaza. Tomábamos café tranquilamente cuando de pronto escuchamos a un regidor que se dice independiente pontificado sobre lo sucia y corrupta que es la política y que él no va a tener ranchos (¿de quién habla?) ni autos lujosos, porque lo suyo de veritas es el servicio a la sociedad. Ya lo oímos todo. -¡PREEEPAREN!-Preocupados. Luis Bernardo Nava y Marco del Prete, coordinadores de la campaña de Francisco Domínguez al gobierno de Querétaro, andan de muy mal humor. Saben que más temprano que tarde, serán citados



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 18 DE JULIO DE 2019

por la Fiscalía General de la República. Están en la mira. -¡AAPUNTEN!- Curado en salud. Por lo pronto en declaración a un periódico local, Marco del Prete se deslindó de los recursos de la campaña de su jefe y dijo que él no manejaba los recursos. Dicho de otro modo, volteen para allá. (PA 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Difieren partidos ante el IEEQ

MERCEDES ROSALES

Norman Pearl, representante de Morena en el Instituto Electoral del Estado (IEEQ), instó a que los "excesos" que rompen la equidad entre los partidos se "controlen". Esto en sesión ordinaria del IEEQ en donde hizo referencia a las acusaciones que pesan sobre el senador del PAN, Mauricio Kuri, señalado como socio de Libertad Servicios Financieros S.A. de C.V., y el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién, quien fue señalado por presuntamente recibir financiamiento ilícito para su campaña.

También recordó el señalamiento que realizó el mandatario estatal hace unos días, sobre que un extorsionador se hizo pasar por un líder de Morena le pidió un pago de 7.3 millones de pesos para "sacarlo" de este caso.

"Esos excesos del PAN que rompen la equidad, son excesos que se pueden controlar. El IEEQ y el propio Tribunal, deben insistir en la posibilidad de tener o de perseguir esos delitos de oficio", expresó. En tanto, Martín Arango García, representante del PAN ante el IEEQ, argumentó que dicha fuerza política en Querétaro está concentrada en trabajar y responder a los ciudadanos.

Además indicó que el presidente de la República y miembro de Morena, Andrés Manuel López Obrador, ya le ha manifestado el respaldo al gobernador queretano sobre las acusaciones de Libertad Servicios Financieros S.A. de C.V. "Sabedor que es un hombre transparente y trabajador", recalcó Arango García.

El tribunal debería insistir en la posibilidad de perseguir estos delitos de oficio

D Chalmita decidirá cómo elegir delegado

MERCEDES ROSALES

Derivado de la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) sobre la elección del subdelegado de la comunidad de la D Chalmita en Pedro Es-

cobedo, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) iniciará trabajos para que la comunidad decida bajo qué procedimiento realizarán nuevas elecciones.

De acuerdo con José Eugenio Plascencia Zarazúa, secretario ejecutivo del IEEQ,

integrantes de la comunidad se reconocen como una población indígena, y en este sentido, nombraron a un subdelegado con base en sus usos y costumbres, sin embargo, el ayuntamiento convocó a otra elección y resultó ganadora otra persona.

ESTÁN "EN TRÁMITE"

Van cinco denuncias ante IEEQ este año

MERCEDES ROSALES

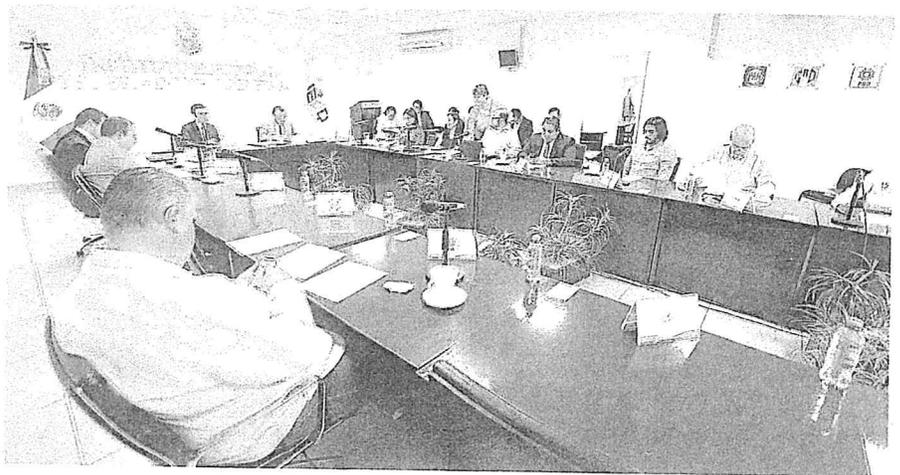
**Confirman expediente
contra el diputado federal
Felipe Macías por entrega
de útiles en escuelas**

En este año se han presentado cinco denuncias en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y entre éstas se encuentra un expediente contra Felipe Macías Olivera, diputado federal de Acción Nacional (PAN), la cual ingresó el partido de Morena por hacer entrega en diversas escuelas de útiles escolares, uniformes y computadoras en representación del gobernador.

En rueda de prensa, Juan Rivera Hernández, director ejecutivo de Asuntos Jurídicos del IEEQ, confirmó que el 28 de junio se presentó la denuncia hacia el legislador federal; además abundó, los procedimientos iniciados en este órgano electoral están relacionados con la violación a la ley electoral y la presunta aplicación indebida de recursos públicos.

"Actualmente, se encuentra en la tramitación procesal correspondiente, en el análisis respectivo y en la integración del expediente", declaró Rivera Hernández.

Puntualizó que entre las denuncias ingresadas ante este órgano electoral están 2



Instituto Electoral del Estado analiza cinco denuncias por presuntas infracciones a la ley electoral/FERNANDO REYES

procesos hacia la legisladora panista Elsa Méndez; además de una vista que dio el Instituto Nacional Electoral (INE) al partido Querétaro Independiente por omisión a publicación de editoriales.

Agregó que una denuncia más, presentada por el PAN por una presunta infracción a la normativa de propaganda electoral hacia el Partido del Trabajo, fue sobreseída al presentarse un desistimiento.

Rivera Hernández recalcó que estos cinco procesos están en "trámite".

"Los expedientes han sido esencialmente por violación a la electoral, y al artículo 134 constitucional por presenta aplicación indebida de recursos", detalló.

5

DENUNCIAS SE han presentado en el IEEQ por presuntas infracciones a la ley electoral.

28

DE JUNIO IEEQ recibió denuncia hacia diputado federal del PAN.

EL UNIVERSAL QUERÉTARO Jueves 18 de julio de 2019

POLÍTICA 7

Investiga IEEQ cuatro presuntas faltas a la ley

- En proceso, dos denuncias contra **Elsa Méndez**, señala
- Piden analizar programa de **Nava** por actos proselitistas

MONTSERRAT MÁRQUEZ

—montserrat.marquez@eluniversalqro.com.mx

Hasta ahora existen cuatro casos en proceso de investigación ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por cinco denuncias emitidas en contra de diferentes políticos, informó Juan Rivera Hernández, director de Asuntos Jurídicos.

Detalló que una de estas denuncias ya fue descartada debido a que el denunciante desistió a continuar el proceso, fue interpuesta por el PAN en contra del PT por la presunta comisión de irregularidades electorales.

Otros casos en proceso son dos denuncias ciudadanas en contra de la legisladora local panista, Elsa Méndez Álvarez, por actos anticipados de campaña y promoción personalizada; la otra es la interpuesta el pasado 28 de junio por parte de Morena en contra del también panista y diputado federal Felipe Fernando Macías Olvera por uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada.

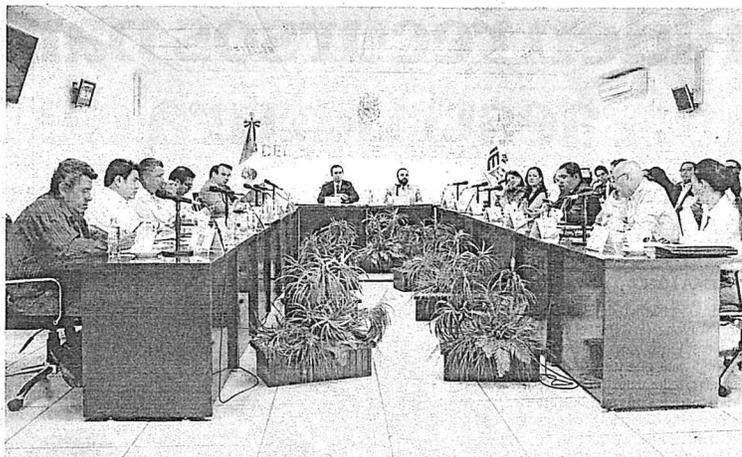
"El plazo lo establece la ley en la Constitución, una vez formulado el expediente se hace una resolución y el consejo informa lo concluyente", refirió.

Rivera Hernández puntualizó que al IEEQ le corresponde atender las denuncias que sean consideradas como infracciones electorales, mientras que aque-

"Los delitos no los conoce el IEEQ, lo que conoce son presuntas infracciones y por eso es importante que haya denuncias"

JUAN RIVERA

Director Asuntos Jurídicos IEEQ



Una de las denuncias fue interpuesta por el PAN contra el PT; sin embargo ya fue descartada.

llos hechos que pudieran ser catalogados como delitos corresponde a las fiscalías llevar a cabo el trámite correspondiente.

Esto luego de que el representante de Morena ante el órgano electoral, Norman Pearl hiciera un llamado al Consejo —durante el punto de asuntos generales de la sesión que tuvo lugar la ma-

ñana del miércoles— para investigar de oficio presuntas infracciones electorales.

"Los delitos no los conoce el IEEQ, lo que conoce son presuntas infracciones y por eso es importante que haya denuncias, para investigar posibles infracciones y los jueces penales los posibles delitos (...). En este momento la legislación

establece que nosotros atendemos las denuncias para las infracciones legales", destacó.

Asimismo, Pearl señaló que el programa Alcalde en Tu Calle, del municipio de Querétaro encabezado por Luis Nava Guerrero, no ha hecho la extensiva a participar a los regidores de Morena, además de que, dijo, se hacen llamar "el cabil-

do azul" lo cual podría ser considerado una violación.

"Por supuesto que eso es un delito, eso es una promoción, por supuesto que es proselitismo (...). Elsa Méndez hace su propio proselitismo personal en términos de imagen con un discurso anacrónico al oponerse en la educación sexual en las escuelas", enfatizó. ●

Acusación de Morena es mediática, dice "Felifer"

ALEJANDRO PAYÁN VÁZQUEZ

El diputado federal por el cuarto distrito de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera aseguró que Morena solo utiliza al Instituto Electoral del Estado de Querétaro como instrumento mediático para denostar y señalar el trabajo de otros legisladores.

Y es que Morena interpuso una queja ante el IEEQ debido a que el diputado federal realiza la entrega de apoyos y programas en escuelas, algunos según la denuncia, promoviendo su imagen con programas estatales.

También conocido como "Felifer" dijo que no entrará en más polémicas por el apoyo y respaldo a los programas que otorga el Gobierno del Estado, pues reconoce las acciones que el ejecutivo realiza en favor de la educación.

"Como miembro de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados seguiré siendo un legislador que visite las escuelas para atender sus necesidades y seguiré siendo un diputado que representa y defiende los intereses de las niñas, niños y todos los estudiantes de nuestro país", indicó.

Explicó que tal y como lo posicionó el PAN a nivel estatal han señalado que Morena solo utiliza al IEEQ, ya que la mayoría de denuncias interpuestas ante este órgano electoral, suelen no acreditar los señalamientos.

"Deberían ponerse a trabajar, nosotros lo estamos haciendo, no nos gusta estar descalificando pero para ellos es muy común".

Finalmente Macías Olvera dijo que continuará trabajando.



**FELIPE FERNANDO MACÍAS
OLVERA**

DIPUTADO FEDERAL

Deberían ponerse a trabajar, nosotros lo estamos haciendo, no nos gusta estar descalificando pero para ellos es muy común".

Trabajan en plan para zonas indígenas

MONTSERRAT MÁRQUEZ

—montserrat.marquez@eluniversalqro.com.mx

●●● La creación de un plan integral para brindar atención en el ámbito local a las necesidades de las comunidades indígenas y de usos y costumbres, es una de las tareas prioritarias en las que trabaja el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aseguró el presidente del órgano, Gerardo Romero Altamirano.

Lo anterior salió a colación porque existe un caso en la comunidad de La D, perteneciente al municipio de Pedro Escobedo, en la que los habitantes presentaron un recurso de impugnación ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) para evitar que entrara en funciones el subdelegado asignado por el alcalde, y se reconociera el que ellos eligieron.

La respuesta del IEEQ fue que ninguno de los subdelegados podrían iniciar funciones, y actualmente el instituto analiza el proceso que se puede llevar a cabo para que se elija de nueva cuenta a un subdelegado.

Esto mientras algún órgano superior no emite otra indicación, ya que el caso se encuentra en la Sala Regional Monterrey.

“A lo que obliga (la resolución



El IEEQ dijo que para tener un panorama más amplio han invitado a consejeros electorales de otros estados con experiencia en la materia.

del TEEQ) es a consultar a la comunidad para conocer cuál será el procedimiento que se seguirá para tener un nuevo delegado, podrá ser como lo determina la Ley Orgánica municipal con una designación por parte del presidente municipal, un proceso abierto o una consulta con base en su sistema normativo interno”, explicó.

Romero Altamirano reconoció que este es un asunto novedoso para Querétaro y tendrá efectos en la normatividad electoral.

“[El TEEQ nos obliga] a consultar a la comunidad el procedimiento para tener un nuevo delegado”

GERARDO ROMERO ALTAMIRANO
Titular IEEQ

Recordó que existe una sentencia previa en asuntos indígenas que le indica a IEEQ consultar a las cerca de 300 comunidades indígenas reconocidas en la entidad para trabajar en materia electoral.

“Hay que recordar que previo a estas dos sentencias, el año pasado conformamos una comisión de asuntos indígenas e inclusión para comenzar a abordar esos asuntos en el estado, esta es una tarea pendiente, creamos una unidad técnica y nos estamos preparando para atender asuntos, lo cual es un proyecto muy amplio que no se puede resolver con una sola actividad, es un plan integral que estamos formando a través de la comisión respectiva, que estamos presupuestando”, enfatizó.

El funcionario dijo que, para tener un panorama más amplio han invitado a consejeros de otros estados que ya han avanzado más en la materia por contar con un mayor número de comunidades indígenas, entre ellos: Chiapas, Hidalgo y Michoacán; además de tener un grupo interinstitucional integrado por la Universidad Autónoma de Querétaro, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). ●